

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 5/2017****PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS****SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS****SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

En la Ciudad de México, a once de abril de dos mil diecisiete, se da cuenta a la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos en suplencia del Ministro José Fernando Franco González Salas, instructor en el presente asunto, con el oficio recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **18593**, y que se describe a continuación.

| | |
|--|-----------------------------------|
| Oficio de Rubén Francisco Pérez Sánchez, Delegado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. | <input type="checkbox"/> Original |
|--|-----------------------------------|

Conste.

Ciudad de México, a once de abril de dos mil diecisiete.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito del Delegado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, personalidad que tiene reconocida en autos¹, mediante el cual formula alegatos en el presente asunto.

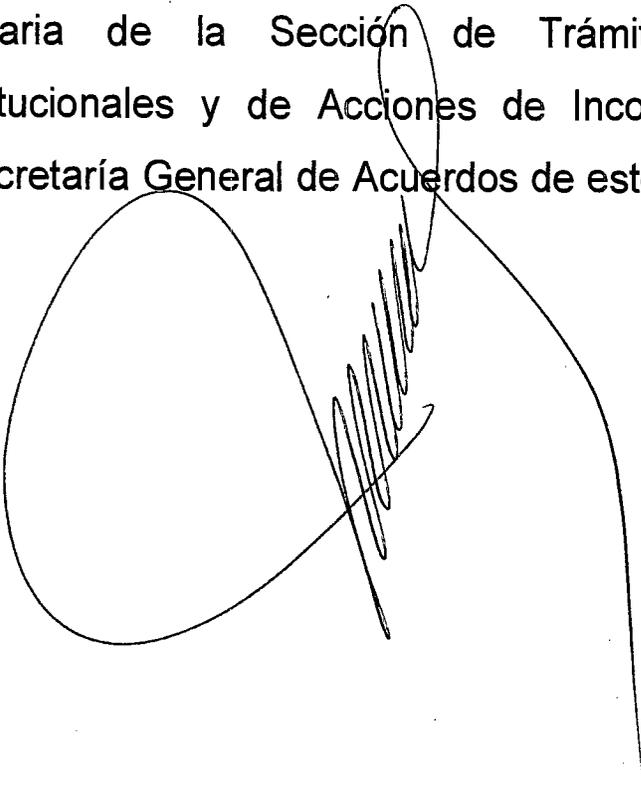
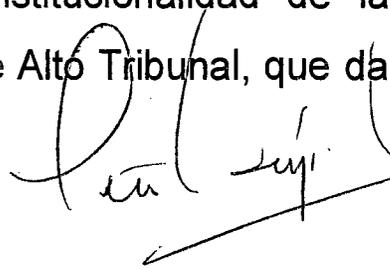
Además, se autoriza expedir a su costa copias simples de los documentos que menciona en su escrito, las cuales deberán entregarse por conducto de las personas que autoriza para tales efectos, previa razón que por su recibo se agregue al expediente.

Todo lo anterior, con fundamento en los artículos 4, párrafo último 11, párrafo segundo, en relación con el 59 y 67 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹ Conforme al acuerdo de treinta y uno de enero de dos mil diecisiete en relación con la foja uno del expediente en que se actúa.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos en suplencia del Ministro Instructor José Fernando Franco González Salas, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly representing the name 'Leticia Guzmán Miranda', written in black ink. It features a large loop on the left and a series of vertical lines on the right.A smaller handwritten signature, likely 'Leticia Guzmán Miranda', written in black ink. It includes a horizontal line at the bottom.